

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL SL

08-11-2022

Sesión 4/22

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL SL. CELEBRADA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, sito en Plaza de España nº 1, siendo las diez horas y dos minutos del día 8 de noviembre de 2022, se reúne en primera convocatoria el Consejo de Administración de **TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL SL.**, en sesión ordinaria, al objeto de tratar los puntos del Orden del Día circulados al efecto, con asistencia de los siguientes consejeros:

- **Dª. Concepción J. Abarca Cabrera**, actuando en funciones de Presidenta en sustitución de la titular, Sra. García Chamorro. Designada consejera a propuesta del Partido Popular (PP), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 34,8%.
- **Dª Francisco Sánchez-Cantalejo López**, designado consejero a propuesta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 26,1%.
- **D. José Manuel Martín Estévez**, a propuesta del Partido Más Costa Tropical (PMAS), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 13%.
- **D. José Manuel Pérez Padial**, a propuesta del Partido VOX, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 4,35%.
- **Dª Mª del Sagrario Martín Pino**, a propuesta del Partido Andalucía Por Sí, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 4.35%
- **D. Francisco Rodríguez Castillo**, a propuesta de Ciudadanos, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje a efectos de voto ponderado del 8,7%.

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL SL

08-11-2022

Sesión 4/22

Asisten, asimismo, D. Juan Carlos Colorado, Director-Gerente de RTVM, Concepción Tamayo, Jefa de Administración de RTVM y como secretaria accidental del consejo de administración.

Está presente el 91,30% del voto ponderado posible en el Consejo de Administración, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la celebración de esta sesión que se desarrolla de la forma siguiente:

URGENCIA.- DELEGACIÓN DE SECRETARIA

Se somete a votación de los consejeros la inclusión, por urgencia de un punto en el orden del día relativo a la ratificación de designación como secretaria acctal a Concepción Tamayo Ruiz ante la imposibilidad de asistir Da. Inmaculada Sierra Morcillo, Secretaria del Consejo de Administración, al encontrarse en situación de I.T. aprobándose por unanimidad la inclusión de la urgencia.

RATIFICACIÓN DELEGACIÓN DE SECRETARIA

Da. Concepción Abarca presenta a los asistentes el documento expedido por Da. Inmaculada Sierra Morcillo, Secretaria del Consejo de Administración, delegando en Concepción Tamayo Ruiz para actuar como secretaria acctal., del presente consejo, ante la imposibilidad de asistir al encontrarse en situación de IT.

Dicha delegación se somete a votación, los reunidos la aprueban por unanimidad.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

Dª Concepción Abarca presenta a los asistentes el borrador de presupuesto que se ha elaborado para el ejercicio 2.023 y que ha sido facilitado a los consejeros con carácter previo.

Sometido a votación, los reunidos, por mayoría, con la abstención del Sr. Sánchez-Cantalejo, aprueban el presupuesto de la empresa para el ejercicio 2.023 en los términos que constan en el expediente, en el que se refleja una previsión de ingresos por importe

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL SL

08-11-2022

Sesión 4/22

de 39.949,35 € de los que 12.000 € proceden de publicidad y 27.949,35 € de subvención del Ayuntamiento, así como una previsión de gastos por importe de 39.949,35 € de los que 33.969,16 € corresponden a gastos propios de la actividad y 5.980,19 € como autofinanciación.

SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No existen.

Y no habiendo más asuntos que tratar y sin que los asistentes deseen hacer uso de la palabra, se levanta la sesión siendo las diez horas y doce minutos del día al principio citado, extendiéndose la presente acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta que, como Secretaria acctal., certifico.

VºBº

La Presidenta

La Secretaria